



Desliga marcha de reforma Si puede terminar el plan B en la Corte, admite AMLO

RAFAEL MONTES · PAG. 12



El mandatario en su conferencia matutina en Palacio. EFE

Plan B sí puede terminar en la Corte, admite AMLO

Reforma. La marcha, para festejar "fin de la oligarquía" en México; Adán Augusto revisa la iniciativa a leyes secundarias

RAFAEL MONTES Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que es probable que su iniciativa de reforma legal en materia electoral termine en el ámbito del Poder Judicial, pues ante su propuesta puede presentarse una controversia constitucional que deberá resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tras las declaraciones del Presidente, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, informó que ya analiza el borrador de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral.

En conferencia matutina, el mandatario anunció que está a punto de enviar la propuesta que será planteada como alternativa a la reforma constitucional, que tiene pocas posibilidades de lograr las dos terceras partes del apoyo necesario en el Congreso.

"Aprovecho también para decir que la marcha del domingo no es para tratar el tema de la reforma electoral, eso ya está planteado, ya está en el Congreso y estoy a punto de enviar la iniciativa de reforma legal, pero eso ya lo van a atender en el Poder Legislativo y si se requiere, en el Judicial.

"Si hay alguna controversia constitucional o se declara inconstitucional, en el caso de que se apruebe la ley, ya corresponderá a la Suprema Corte de Justicia, pero eso ya está", afirmó.

Sobre la marcha del próximo domingo, el Presidente abundó

Y ADÉMÁS



Migrantes avalan propuesta de la 4T

Migrantes pidieron al Senado aprobar la reforma electoral y darles voz, voto y espacios en las cámaras del Congreso. En rueda de prensa, destacaron que esta iniciativa es una oportunidad para hacerse visibles. "No puede ser que sea aprobada en la Cámara de Diputados y puesta en pausa aquí (en el Senado)", reprobaron. Al respecto, Manuel Castro aseguró que estos cambios garantizan la participación de los migrantes de manera más eficaz y útil en la vida política del país, mientras que Jorge Mújica, de Ciudad de México y con residencia en Chicago, comentó: "somos mucho más que las remesas, no somos dólares, somos personas".

que no tiene como propósito el apoyo a su reforma electoral, a diferencia de la movilización de los grupos opositores del pasado 13 de noviembre en rechazo a esta propuesta, sino que será para "celebrar" los logros de su gobierno.

"La marcha es para celebrar que ya no domina en México la oligarquía, que no se permite la corrupción, para celebrar que ahora sí pagan impuestos los potentados que antes no pagaban, que tenemos finanzas públicas sanas, para decir que 85 por ciento de los hogares mexicanos recibe cuando menos una pequeña porción del presupuesto público, que nos sentimos dichosos de estar entre todos apoyando a los más pobres, que no queremos que en México haya racismo y vamos ganando esa batalla".

Luego de que el Presidente reconoció que la reforma a las leyes secundarias en materia electoral que propone puede terminar en la Corte, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, revisa la iniciativa.

El titular de la Segob dio a conocer que analiza el documento previo que se discutirá en el Congreso, el cual solo necesita mayoría simple para su aprobación.

En sus redes sociales, Adán Augusto publicó un mensaje acompañado de una foto en la que se le observa leyendo el proyecto: "En la oficina, revisando el borrador de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral. ¡Éxito a nuestra selección mexicana!".